



OF. ORD. N° 205307

ANT.: Resolución Exenta N°1.340, de 30 de noviembre de 2020, al proceso de revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

MAT: Invita a participar de primera reunión del Comité Operativo para el proceso de elaboración del Anteproyecto de la revisión del Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

SANTIAGO, 23 DIC 2020

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, en relación con el proceso de revisión del "Decreto Supremo N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales", invito a usted a participar en la primera reunión del Comité Operativo de la norma. Esta reunión se realizará el martes 29 de diciembre de 2020 a la 11.00 horas de manera remota por medio de la plataforma Microsoft Teams, accediendo mediante el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTJiNWY2NjEtZDIzZC00NWU3LWE2MjktYWQwMzg0MjA5YTIh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b7885155-4ac9-4d4f-bc88-2a44d1bc213a%22%2c%22Oid%22%3a%229690960a-7d96-4962-a46e-0ce1499378d5%22%7d

Agradeceré a usted confirmar su asistencia a la Sra. Carmen Droppelmann (correo electrónico: cdroppelmann@mma.gob.cl), profesional del Departamento de Ecosistemas Acuáticos de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

AJA/CDC/jlj

C.c.: Archivo División de RR.NN. y Biodiversidad



: Expediente de la Revisión de la Norma D. S. N°90/2000

Distribución:

- Verónica González Delfín, Superintendencia del Medio Ambiente
- Vanida Salgado Ismondes, Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Marcela Klein Bronfman, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Paola Cruz Magaña, Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública
- Ricardo Díaz Silva, Corporación Nacional Forestal
- María de la Luz Vásquez, Ministerio de Minería
- Diego San Miguel Cornejo, Dirección General de Aguas
- Carolina Gómez Agurto, Ministerio de Energía
- Flor Uribe Ruiz, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Mario Ahumada Campos, Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero
- Teresa Agüero Teare, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
- Haxel Lindermann Carreño, Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
- Marcelo Soto Zenteno, Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Rodrigo Barrientos, Servicio de Evaluación Ambiental
- Miguel Pinochet, Dirección de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas
- Arnaldo Recabarren, Subsecretaría de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas
- Servicio Nacional de Geología y Minería
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura



Juan José Del Sagrado Corazón Donoso Rodríguez
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE